

# V Carrera del Libro Taiga-Anticiclón-Biblioteca Regional CLM

## INFORMACIÓN y REGLAMENTO

### INFORMACION GENERAL

- ARTÍCULO 1. La empresas Taiga y Anticiclón organizan, junto con la Biblioteca Regional de Castilla La Mancha, el próximo 22 de abril de 2017 la “V Carrera del libro” con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- ARTICULO 2. La “V Carrera del libro” es una prueba de carácter popular.
- ARTICULO 3. La prueba se celebrara el día 22 abril de 2017. Comenzará a las 17:30h con las categorías infantiles y a las 18:30h tendrá lugar la salida de la categoría general. La salida y la meta estarán ubicadas en el parque de Safont (enfrente de la estación de autobuses).
- ARTICULO 4. Para cualquier tipo de información pueden dirigirse a la página web [www.anticiclon.es/eventos](http://www.anticiclon.es/eventos), al teléfono 925337352 y/o a la siguiente dirección de correo electrónico: [carreras@anticiclon.es](mailto:carreras@anticiclon.es).

### INSCRIPCIONES

- ARTICULO 5. Las inscripciones, hasta un límite de 500, podrán hacerse en la siguiente dirección web: [www.anticiclon.es/eventos](http://www.anticiclon.es/eventos).

El precio de las inscripciones será de:

#### Adultos:

- **9 Euros**, hasta el día 17 abril (incluye camiseta técnica de la carrera)
- **9 Euros**, desde el día 18 al 21 de abril hasta las 12:00 horas (no incluye camiseta de la carrera)
- **12 Euros**, el mismo día de la prueba (hora cierre de inscripciones: 17:30). No incluye camiseta de la carrera.

#### Niños:

\*La inscripción a la prueba incluye una pulsera con la que los chicos/as inscritos podrán acceder gratuitamente a las atracciones disponibles durante todo el tiempo de duración del evento.

- **6 Euros**, hasta el día 17 abril (incluye participación en la carrera, camiseta técnica de la prueba, dorsal y pulsera para atracciones).
- **6 Euros**, desde el día 18 al 21 de abril hasta las 12:00 horas (no incluye camiseta de la prueba. Incluye participación en la carrera, dorsal y pulsera).
- **6 Euros**, día 22 de abril, precio de la pulsera para acceder a las atracciones.

### DISTANCIA Y RECORRIDO

ARTICULO 6. El recorrido de la prueba general tiene una distancia aproximada de 8.500m con un trayecto que transcurre íntegramente por la senda ecológica del Río Tajo. El circuito estará debidamente señalizado y habrá personal de la organización en las posibles intersecciones para evitar

confusiones. Pueden ver el recorrido de la prueba a través del siguiente enlace:

<https://www.google.com/maps/d/edit?mid=z88J3L7GRLC4.kedoYMCEliDM&usp=sharing>

## **DORSALES Y CHIPS**

- ARTICULO 7. Los dorsales y chips de cronometraje se recogerán el mismo día de la prueba en la línea de salida desde las 16:00h hasta 30 min antes de la prueba presentando el DNI. Todos los participantes tienen la obligación de devolver el chip a la organización nada más finalizar la prueba.

\* La organización se reserva el derecho a modificar la entrega de los dorsales en función del número de inscritos y siempre por el mejor funcionamiento de la carrera.

## **CATEGORIAS**

- ARTICULO 8. Las diferentes categorías de la carrera, las distancias a recorrer y el horario de salida de cada una de las pruebas queda reflejado en la siguiente tabla:

<b>CATEGORIAS</b>	<b>EDAD</b>	<b>DISTANCIA (m)</b>	<b>HORARIO</b>
CHUPETINES	0 - 5 AÑOS	300	17:30
PRE-BENJAMIN	6 - 9 AÑOS	600	17:40
BENJAMIN	10 - 12 AÑOS	900	17:50
INFANTIL	13 - 15 AÑOS	1200	18:00
SENIOR	16 - 35 AÑOS	8500	18:30
VETERANOS A	36 - 49 AÑOS	8500	
VETERANOS B	> 49 AÑOS	8500	

\*Las categorías infantiles (de 0 a 15 años) no serán competitivas.

## **SEGURIDAD**

- ARTICULO 9. Todos los participantes que consten oficialmente inscritos estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y por un seguro general de accidentes. La organización no se hace responsable de los daños, perjuicios o lesiones sufridas por los participantes, bien sean éstas producidas a sí mismo o a terceras personas. El participante declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de la misma a la organización de la prueba.
- ARTICULO 10. La organización contará con los servicios de Protección Civil durante el transcurso de la prueba y durante el tiempo que se considere necesario por parte de la organización.
- ARTICULO 11. Todo participante, mediante la formalización de su inscripción en la carrera, declara haber leído y acepta el reglamento de esta carrera y, en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se acatará lo que disponga la organización de la prueba.
- ARTÍCULO 12. Cualquier reclamación deberá ser realizada por escrito y enviada mediante correo postal o electrónico a las oficinas de Anticiclón SL.